

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00774067- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de extensión de la regularidad de la materia Metodología y Práctica de la Enseñanza de la carrera Prof. en Perfeccionamiento Instrumental - Piano, Violín, Viola y Violoncello, presentada por la estudiante Ana Josefina Flores Kanter,

Y CONSIDERANDO:

Que la Dirección Disciplinar del Departamento de Música ha emitido opinión favorable a la solicitud.

Que la Secretaria Académica ha emitido opinión favorable al pedido.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Conceder extensión de regularidad en la materia Metodología y Práctica de la Enseñanza, de la carrera Prof. en Perfeccionamiento Instrumental - Piano, Violín, Viola y Violoncello, desde el día de la fecha hasta el llamado del mes de febrero de 2025 inclusive a la alumna Ana Josefina Flores Kanter, DNI 38.628.016.

ARTÍCULO 2º: Incluir en digesto electrónico. Comunicar al Área Enseñanza/Despacho de Alumnos. Pase a Mesa de Entradas para notificar a la estudiante. Cumplido pase a archivo.

jp